NUEVOS PROFESORES AGREGADOS

Han sido nombrados profesores agregados de Derecho penal, en virtud de concurso-oposición, los señores don José Cerezo Mir, don Rodrigo Fabio Suárez Montes, don Agustín Fernández Albor y don Angel Torío, con destino, respectivamente, a las Universidades de Valencia, Sevilla, Santiago de Compostela y Valladolid. Los cuatro nos han honrado con su colaboración en esta revista. El doctor Cerezo Mir era también becario del Instituto de Estudios Jurídicos, adscrito a la Sección de Derecho penal.

NECROLOGIA

Jacque Bernard Herzog falleció el 26 de agosto de 1968. Fue un gran magistrado y un relevante científico del Derecho. La ciencia criminal, tanto la francesa como la extranjera, sentirán profundamente esta pérdida. Había sido secretario general adjunto de la Asociación Internacional de Derecho Penal y secretario general honorario de la Asociación Internacional de la Defensa Social, redactor jefe de la «Revue Internationale de Droit pénal», asiduo colaborador en esta publicación, así como en la «Revue de Science criminelle et de Droit Pénal Comparé».

En la última guerra mundial pasó los Pirineos para llegar a Argel, donde entró a formar parte del Comisariado de Justicia. Terminadas las hostilidades, fue miembro del Ministerio Público ante el Tribunal Internacional de Nuremberg. Después hizo en la magistratura de su país una brillante carrera, culminante al ser nombrado en 1967 consejero en la Sala de lo Criminal del Tribunal de Casación. Fue especialista en varias materias, pero, sobre todo, en Derecho penal internacional, teniendo, cuando le sorprendió la muerte, casi terminado un gran libro sobre esta importante y novisima rama del Derecho penal.

Había redactado su tesis doctoral sobre el Tribunal Supremo español. Tradujo al francés el Código penal español, el portugués y varias leyes latino-americanas. Visitó nuestro país, dando conferencias en la Universidad de Salamanca y otros centros docentes. En las revistas de su colaboración reseñó los libros penalistas españoles. Y es en esta Redacción el motivo mayor de gratitud la necrología, en la «Revue de Science criminelle», dedicada a nuestro compañero don Antonio Quintano Ripollés. En ella se demostraba el perfecto conocimiento de la amplia labor del infatigable magistrado y profesor español, con quien coincidía en compaginar las funciones científicas y judiciales y en el interés por el Derecho penal internacional. Esta necrología, que estaba compenetrada por un hálito de simpatía y emoción, fue traducida y publicada en la cabeza del número extraordinario de esta revista consagrado a Quintano Ripollés (año 1967, fasciculos I y II).